



CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha al Despacho del señor Juez el presente proceso DECLARATIVO DE PERTENENCIA rad 2017-00076-00, informándole que se encuentra pendiente señalar fecha y hora para llevar a cabo diligencia de inspección judicial. Sírvase proveer.
Zipacón Cundinamarca, trece (13) de abril de 2021

MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021),

Proceso: - Declarativo de Pertenencia
RAD. 2017-00076-00
Demandante: JOSE GUILLERMO RUBIANO
Demandados: MARCELINO RIVERA Y OTROS

Como quiera que se encuentra pendiente continuar con el trámite de la inspección judicial que fuere suspendida el 09 de septiembre de 2019, se, **DISPONE:**

PRIMERO. SEÑÁLESE el día Veintiseis (26) del mes de Abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las Diez (10:00 A.M.), para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre el inmueble objeto a usucapir, con el fin de verificar los hechos relacionados con la demanda y constitutivos de posesión, la instalación adecuada de la valla o del aviso.

La asistencia a la sede debe ser con todos los mecanismos de bioseguridad, esto es (tapabocas, guantes, etc)

Se le advierte a la parte interesada que el día de la diligencia debe procurar los medios necesarios con el fin de establecer con certeza la ubicación, extensión, linderos plenamente identificado e individualizado (alinderado) del predio a usucapir.

La parte interesada deberá registrar fotográficamente la diligencia, conforme lo dispone el numeral 9 del cano 375 C.G.P., con el fin de incorporarlas a la respectiva acta de inspección judicial.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
ZIPACON CUNDINAMARCA

SE NOTIFICA POR ESTADO No 12
La presente providencia

En la fecha Hoy 14 ABR 2021

Siendo las 8:00 A.M.

MELISSA HERRERA MARTINEZ
SECRETARIA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez